

CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA – 21019CAA

D. ALBERTO CABALLERO, en Calidad de Director Gerente de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, en ejercicio de las funciones que le corresponden en virtud del artículo 16 de los Estatutos de la Fundación, da publicidad a los criterios y sistema de selección del personal referenciado.


ACUERDA


Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de **una plaza de L.E.S Farmacia Hospitalaria Investigador de apoyo para el servicio de Farmacia del Complejo Asistencial de Ávila** mediante contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en el tablón de anuncios de la sede de la Fundación IECSYL, sita en Parque Santa Clara s/n 42002 Soria y en su página web www.icscyl.com

Soria a 23 de agosto de 2021

	CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 21019CAA
DENOMACION DEL PUESTO	INVESTIGADOR DE APOYO L.E.S Farmacia Hospitalaria
GRUPO PROFESIONAL	TÉCNICOS (GRUPO 2)
REQUISITOS IMPRESCINDIBLES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España. 2. Estar en posesión de la titulación L.E.S. Farmacia Hospitalaria. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla. 3. Certificado B2 Inglés <p>IMPRESINDIBLE ACREDITAR TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS.</p> <p>El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.</p>
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	<p>Realizará su trabajo bajo la supervisión del Jefe de Servicio de Farmacia del Complejo Asistencial de Ávila, apoyando todas las tareas de investigación del Servicio y de la puesta en marcha del Programa Piloto Prescripción Electrónica en pacientes externos(DPE) (PPPEDPE)</p>
CONDICIONES DEL CONTRATO	<p><u>Tipo de contrato</u> Contrato de duración determinada. Duración 6 meses A tiempo parcial (35 horas) Proyecto: desarrollo Programa Piloto Prescripción Electrónica en pacientes externos(DPE) (PPPEDPE) <u>Centro de trabajo</u> Servicio de Farmacia del Complejo Asistencial de Ávila.</p>
SOLICITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las solicitudes se enviarán a través de nuestra página Web en la sección de Convocatorias: https://www.icscyl.com/ics/curriculum/ 2. Plazo de presentación de solicitudes: La fecha límite de recepción de solicitudes el DIA 2 de SEPTIEMBRE de 2021 A LAS 23:59 HORAS. 3. El currículum, además de los datos personales de los aspirantes, deberá contener una relación detallada de la titulación, formación y experiencia profesional que permita apreciar la adecuación del aspirante al puesto solicitado conforme los requisitos exigidos. 4. La acreditación documental de lo reflejado en el currículum, será obligatoriamente presentado en la fase de entrevista a la Comisión de evaluación.
PROCESO DE SELECCIÓN	<p>El proceso de selección se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, constituyéndose al efecto un Órgano de selección integrado por representantes del grupo de investigación y de la Fundación IECSCYL.</p> <p>El proceso de selección constará de dos fases:</p>

	CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 21019CAA
	<p>1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.</p> <p>2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1.</p> <p>El Tribunal de Selección se formará por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. Alberto Caballero: Director Gerente de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León. - D. Araceli López Sáez: Jefa de Servicio de Farmacia Hospitalaria del CAA - D. Marta Lumbreras Martín: L.E.S Farmacia Hospitalaria Responsable de desarrollo e implantación de Prescripción Electrónica en pacientes externos (DPE) <p>**En categorías técnicas será posible la realización de una prueba práctica**</p>
CRITERIOS DE VALORACIÓN	<p>1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máster o Postgrado relacionado con la titulación requerida o las funciones a desempeñar en el puesto. Hasta 10 puntos - Experiencia profesional como personal investigador. 1 punto por año hasta un máximo de hasta 10 puntos. - Otra formación complementaria en el área de ciencias de la salud. 1 puntos por cada curso hasta 5 puntos - Publicaciones realizadas, participación en proyectos de investigación, 1 punto por cada publicación o participación hasta 5 puntos <p>OBLIGATORIO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA ESTOS MERITOS (vida laboral, certificados IP o empresa, contrato laboral, Titulaciones, Diplomas...)</p> <p><i>Valorable Personas con Discapacidad > 33% (3 puntos)</i></p> <p>2. Entrevista personal (0-20 puntos.) Se valorarán positivamente los conocimientos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicativo Farmatoolos®(FT) en todos sus módulos: DPE, DPA, Unidosis, Gestión Económica , Maestro de artículos y en el aplicativo PrescripTools® (PT) - La organización del SACYL - En diseño e implantación de procesos de prescripción electrónica intra-hospitalaria. <p>La convocatoria se resolverá, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles desde la fecha límite de presentación de solicitudes.</p> <p>La resolución del proceso selectivo será publicada en la página web del IECS CYL www.icscyl.com</p>
DOTACIÓN PRESUPUESTARIA	Fondos destinados a proyectos de investigación en el área de Farmacia del CAA.
ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA	Una vez publicada la resolución y el acta de adjudicación y comunicado a la persona seleccionada, ésta dispondrá del plazo de 7 días naturales para la aceptación o repudio de la plaza a la que ha optado. En caso de no obtener respuesta, se dará por rechazada la plaza, pasando a ser seleccionado como optante al puesto la persona siguiente que más puntos haya obtenido en la baremación pertinente.

	CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 21019CAA
	En caso de urgencia en la incorporación del puesto de trabajo, se dispondrá del plazo de 2 días naturales para comunicar la respuesta de aceptación o rechazo de éste, procediendo posteriormente de igual manera que en el párrafo anterior. Todo ello será comunicado en el llamamiento como seleccionado al puesto de trabajo.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le Informamos de que FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (en adelante, IECSCYL), es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados a través de su solicitud de empleo y que los mismos serán tratados con la finalidad de hacerle participar en los procesos de selección de personal que se realicen por IECSCYL.

La legitimación de este tratamiento de datos reside en el consentimiento explícito que nos otorga en virtud de su candidatura espontánea.

En caso de producirse alguna modificación en sus datos, le rogamos nos lo comunique debidamente. Asimismo, le comunicamos que transcurrido un año desde la recepción de su currículum vitae, procederemos a su destrucción segura.

Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Política de privacidad que podrá encontrar en nuestra página web: www.icscyl.com